

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LAS BECAS DE GARANTÍA DE FUNDACIÓN PRO IME
2026-2027**

En virtud de lo establecido en el punto 4 de las bases oficiales de las Becas de Garantía de fundación Pro IME, se publica el listado de las personas a las que se les ha concedido la beca, así como el porcentaje asignado, el máster y la edición para la que aplica.

Nombre y apellidos	Máster	Porcentaje
Isabel Harahus	Máster de Formación Permanente en Gestión Empresarial MBA (MBA) Ed. Octubre y Máster de Formación Permanente en Global Business Management (Global MBA)	50% y 25%
German Augusto Fisch	Máster de Formación Permanente en Gestión Empresarial MBA (MBA) Ed. Octubre y Ed. Enero	25% y 50%
Ana Dapoza Ferrón	Máster de Formación Permanente en Gestión Empresarial MBA (MBA) Ed. Octubre	25%
Andrea Rico Feliz	Máster de Formación Permanente en Gestión Empresarial MBA (MBA) Ed. Octubre	25%

Este documento es meramente informativo. Para formalizar la obtención de la beca, los beneficiarios deben cumplir en tiempo y forma con las instrucciones que se les han comunicado de manera oficial y vía email.

Fdo.: Eva Lahuerta Otero

Presidenta de la Comisión de Admisiones de IME Business School
Universidad de Salamanca